


Convocatoria Concurso de Ensayo 2010



El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, conforme a lo previsto en el artículo 50, fracción III, inciso a de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, convoca a todos los interesados a participar en el

CONCURSO DE ENSAYO

en materia de
**TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

Conforme a las siguientes
B A S E S

Participantes
Los interesados podrán hacerlo en forma individual o colectiva, hasta con una propuesta por tema. No podrán concursar personas que presten sus servicios en el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (IChitaip).

Temas
Los participantes deberán basarse en los siguientes tópicos:

- Bicentenario y transparencia.
- Acceso a la información pública.
- Rendición de cuentas.
- Protección de datos personales.
- Organización de los archivos públicos como base de la transparencia.
- Transparencia.

Presentación de ensayos:

1. Deberán ser trabajos inéditos y que no se encuentren inscritos en otro concurso.
2. Deberán entregarse bajo seudónimo.
3. El título del trabajo presentado se anotará en la carátula de un sobre cerrado que contendrá los datos completos del concursante:
 - a) Nombre.
 - b) Domicilio.
 - c) Teléfono y, en su caso, fax.
 - d) Correo electrónico.
 - e) Copia de identificación oficial.
 - f) Semblanza curricular pública y actualizada.
 - g) Carta de cesión de derechos en favor del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública. Cuando un solo trabajo haya sido elaborado por dos o más personas, todos los participantes deberán firmar la cesión de derechos.
 - h) Escrito en el que manifieste su consentimiento para participar conforme a las presentes bases.

Requisitos formales:

1. Extensión mínima requerida de 20 cuartillas de contenido, independientes a la introducción, índice y bibliografía.
2. Citar por lo menos 10 referencias bibliográficas vinculadas con el tema.
3. Aplicación de los criterios editoriales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los cuales pueden ser consultados en la dirección electrónica <http://www.juridicas.unam.mx/publica/critedit/critedit.pdf>.
4. Entregar cinco copias impresas para los integrantes del jurado y un disco que contenga el archivo electrónico en formato de Microsoft Word.
5. Anexar en media cuartilla la síntesis del trabajo.
6. Los ensayos deberán entregarse físicamente en las oficinas del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, ubicadas en calle Ahuehuate número 717, colonia Universidad, C. P. 31106, en la ciudad de Chihuahua, Chih. Podrán enviarse por correo postal o mensajería a la dirección citada, siempre y cuando sean recibidos en las oficinas del Instituto antes de la hora del cierre de la presente convocatoria.

Entrega de trabajos
La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cerrará a las 15:00 horas del viernes 1 de octubre del año 2010.

Premios

- Primer lugar: \$30,000.00 (treinta mil pesos ⁶⁰/₁₀₀ m.n.).
- Segundo lugar: \$20,000.00 (veinte mil pesos ⁶⁰/₁₀₀ m.n.).
- Tercer lugar: \$10,000.00 (diez mil pesos ⁶⁰/₁₀₀ m.n.).

Criterios de evaluación

- Originalidad, importancia y actualidad.
- Estilo.
- Argumentación.
- Sintaxis.
- Aportación al tema de estudio.
- Fuentes de información.
- Creatividad.
- Ortografía.
- Redacción.

Disposiciones generales


- Sólo se revisarán los trabajos que cumplan con los requisitos antes mencionados.
- No se devolverán originales. Éstos quedarán bajo el resguardo del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública durante el periodo de vigencia de la presente convocatoria y el año siguiente.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Coordinación de Planeación y Seguimiento del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- El jurado estará conformado por especialistas en materia de transparencia cuyos nombres serán dados a conocer junto con la emisión del fallo. Su fallo será definitivo e inapelable.
- El concurso podrá declararse desierto si los trabajos recibidos no cumplen con las bases y requerimientos plasmados en la presente convocatoria.

Resultados
Se darán a conocer a partir del lunes 1 de noviembre del año 2010, en los estrados del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a través de su página de Internet, en la dirección electrónica www.ichitaip.org.mx, teniendo efectos de notificación para todos los concursantes.

Ceremonia de premiación
Se realizará durante las Jornadas de Transparencia, en el mes de noviembre del año 2010. El lugar y la fecha serán dados a conocer con oportunidad.

Para mayores informes pueden acudir o comunicarse al

Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Teléfonos 01-800-300-25-25 y 201-33-00
Fax 201-33-01
www.ichitaip.org.mx



Convocatoria al Premio de Ensayo Universitario Sobre Transparencia 2009



Ensayo Universitario Sobre Transparencia 2009.

Entrega de premios 24 de noviembre del 2009.

Ganadores	Autor	Título del ensayo	Aportación ICHITAIP
1er. lugar	Frida Libertad Lícana Ramírez. Estudiante de Maestría de la Facultad de Contaduría y Administración de la UACH.	El fortalecimiento del Ideal Democrático mediante el reconocimiento del Acceso a la Información Pública como derecho fundamental.	\$15,00.00
2º lugar	Adán Eduardo Pedraza Moreno. Estudiante del Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas (ICSA) de la UACJ.	Res Pública.	\$10,000.00
3er. lugar	Claudia Pamela González García. Estudiante de la Facultad de Derecho de la UACH.	El Acceso a la Información como Derecho Fundamental.	\$8,000.00

Convocatoria al Premio de Ensayo Universitario Sobre Transparencia 2008

Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip)
 Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

CONVOCATORIA

Con el propósito de promover la cultura de la transparencia, el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales:

CONVOCAMOS AL PREMIO DE ENSAYO UNIVERSITARIO SOBRE TRANSPARENCIA

de acuerdo a las siguientes

BASES

I.- Dirigido a:
 Estudiantes de programas de licenciatura y posgrado de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Chihuahua, y que residen en el Estado. No podrán concursar personas que presten sus servicios en el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip) o la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

II.- Temas:
 "El Acceso a la Información como Derecho Fundamental"
 "Transparencia y Rendición de Cuentas como componentes de la Democracia"
 "Transparencia: Actitud de la Información y principio de la Gestión Pública"
 "Datos Personales: Los límites entre lo público y lo privado"

III.- Los ensayos participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser un ensayo inédito, que no haya sido presentado o publicado en otros espacios.
- El trabajo tendrá un mínimo de 8 cuartillas y máximo de 10 cuartillas, tamaño carta, engrapados, sin engargolar.
- El ensayo deberá estar escrito a computadora en espacio doble, letra tipo Arial, tamaño 11.
- Se deberá indicar en cuál tema participa su ensayo.
- Se evaluará que el trabajo cumpla con las características del género, ortografía, claridad y precisión en el escrito.
- Los participantes entregarán el ensayo firmado con un pseudónimo, acompañado del Formato de Inscripción con los siguientes datos personales del concursante:
 - o Apellido paterno, materno y nombre (s)
 - o Domicilio particular, calle, número, colonia, municipio, código postal, entidad federativa
 - o Teléfono y correo electrónico
 - o Copia de identificación oficial (IFE, pasaporte o licencia de conducir)
 - o Constancia que lo acredite como estudiante de licenciatura o posgrado de alguna de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Chihuahua
 - o Carta de consentimiento firmada (puede enviarse escaneada en formato PDF o vía fax)

IV.- Entrega de Trabajos

- El ensayo firmado con un pseudónimo podrá enviarse a partir del 13 de octubre de 2008 a través del sistema de registro electrónico que se encuentra publicado en la página de Internet del Ichitaip: <http://www.ichitaip.org.mx>
- También podrá entregarse el ensayo físicamente en las oficinas del Ichitaip ubicadas en calle Alburquerque No. 717, Col. Universidad o en la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, sito Av. Henry Dunant No. 4035 Zona Proton. Los concursantes deberán presentar dos copias impresas de su ensayo (en un sobre cerrado con el pseudónimo escrito en la cubierta) y un original en formato electrónico (CD o USB), no se aceptarán discos de 3.5", acompañado del Formato de Inscripción.
- O bien, podrán enviarse por correo registrado o mensajería al domicilio del Ichitaip o de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

V.- Plazos

La recepción de los trabajos quedará abierta a partir del día Miércoles 1 de Octubre del 2008 y se cerrará a las 15:00 horas del viernes 31 de octubre del mismo año. Para los trabajos enviados por correo o servicio de mensajería, se formará sobre fecha de entrega el día en que se recibe el sobre con el ensayo en las oficinas del Ichitaip o de la UACJ indistintamente. La confirmación de la recepción de todos los trabajos se hará de manera electrónica, al punto que el participante indique en su Formato de Inscripción. La confirmación de los trabajos enviados a través del sistema de registro electrónico se hará de manera automática, a través de la expedición de un acuse de recibo expedido por el mismo sistema, y que el participante deberá conservar.

La evaluación de los ensayos se realizará del 1 de noviembre al 15 de noviembre del presente año.

VI.- Jurado

El Jurado estará conformado por especialistas en materia de transparencia que serán designados a conocer junto con la sesión del fallo.

- Las decisiones del Jurado serán respetables.
- Cualquier caso no considerado en las bases de la presente convocatoria será resuelto a criterio del Jurado y los organizadores.
- La participación en este concurso implica la aceptación total de las normas fijadas para esta convocatoria.

VII.- Criterios de evaluación

- 10% Ortografía y ortografía. No tiene errores ortográficos ni de sintaxis.
- 10% Redacción, articulación y claridad. Está bien redactado, la información es clara y precisa. No hay contradicciones y las conclusiones están fundamentadas.
- 20% Análisis. Hace comparaciones, hace conclusiones, ofrece soluciones, etc.
- 10% Argumentación. Proporciona datos que sustentan los argumentos presentados.
- 15% Cobertura. Cubre los temas expuestos en la convocatoria.
- 15% Investigación. Citeva fuentes de información bibliográfica o de cualquier otra índole.

Total: 100%

VIII.- Premios

El evento de premiación se llevará a cabo en la segunda quincena del mes de noviembre del presente año.

Se otorgará en primer lugar, un segundo y un tercero.

Primer Lugar:

- Venta Mi Pasos en efectivo (\$20,000.00)
- Publicación del ensayo
- Reconocimiento impreso

Segundo Lugar:

- Donación pasos en efectivo (\$12,000.00)
- Publicación del ensayo en la página de Internet del Ichitaip
- Reconocimiento impreso

Tercer Lugar:

- Donación pasos en efectivo (\$10,000.00)
- Publicación del ensayo en la página de Internet del Ichitaip
- Reconocimiento impreso

Se entregará constancia de participación a todos los concursantes.

El premio podrá declararse desierto si los trabajos recibidos no cumplen con las bases y requerimientos plasmados en la convocatoria.

Para mayores informes pueden acudir o comunicarse al Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ichitaip) o la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



Ensayo Universitario Sobre Transparencia 2008

Ganadores	Autor	Titulo del ensayo	Premio	Aportaciones	
				ICHITAIP	UACJ
1er. lugar	Adán Eduardo Pedraza Moreno	Desarrollo, democracia y transparencia.	\$20,00.00	\$10,00.00	\$10,00.00
2º lugar	Patricia Sarahi del Castillo Marcial	Datos personales: El límite entre lo público y lo privado.	\$12,000.00	\$7,000.00	\$5,000.00
3er. lugar	Laura Leal Bejarano	Transparencia, acceso a la información y democracia, un modelo para armar y desarmar.	\$10,000.00	\$5,000.00	\$5,000.00